CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
LXXV LEGISLATURA

ACTA 02/CDS/14/12/2021

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 18:00 horas del día martes 14 de diciembre del año 2021, reunidos en el Salón Dos de La Casona del Congreso del Estado de Michoacán, sito, Avenida Morelos Norte, número 68, colonia Centro, Código Postal 58000, Morelia, Michoacán de Ocampo, de conformidad con la convocatoria de fecha 29 de octubre del año 2021, para la presente Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Social de la Septuagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y con fundamento en los artículo 7, fracción III, 8, fracción III, 28, fracción V, 52, 53 y 61, fracciones II, III, IV y V, 65 y 66 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, se dieron cita los Diputados Juan Carlos Barragán Vélez, Ma. Guillermina Ríos Torres y Laura Ivonne Pantoja Abascal, Presidente e integrantes, respectivamente, de la Comisión de Desarrollo Social de la Septuagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán, a efecto de desahogar el siguiente orden del día propuesto. ----------

----------**ORDEN DEL DÍA**----------

1. Registro de asistencia y verificación del quorum. ----------
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. ----------
3. Presentación para su aprobación, del Plan Anual de Trabajo 2021-2022 de la Comisión de Desarrollo Social del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo. ----------
4. Asuntos generales. ----------
5. Clausura de la sesión. ----------

----------**DESARROLLO DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2021**----------

PUNTO NÚMERO 01. REGISTRO DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM. ----------

Se procede al pase de lista de los asistentes, declarando el Presidente de la Comisión, instalada ésta Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Social de la Septuagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, reuniéndose el quórum legal de rigor. **Estando presentes tres de los tres miembros integrantes de la Comisión de Desarrollo Social, existe quórum legal y se declaran válidos los acuerdos que se tomen en definitiva** con las reservas de ley. ----------

PUNTO NÚMERO 02. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. ----------

El Presidente de la Comisión de Desarrollo Social, da lectura al orden del día y la somete a consideración y a votación, no habiendo modificación a la misma. ----------

Se aprueba por unanimidad el Orden del día de esta Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Social de la Septuagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo. ----------

PUNTO NÚMERO 03. PRESENTACIÓN PARA SU APROBACIÓN, DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO 2021-2022 DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. ----------

El Dip. Juan Carlos Barragán Vélez, en su carácter de Presidente de la Comisión de Desarrollo Social, expone que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 51, fracción III, 63, 64 y 73, de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo; 26, fracción I, del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo; y 13 de la Ley General de Desarrollo Social presenta a las integrantes de esta Comisión, el Plan Anual de Trabajo 2021-2022 de la Comisión de Desarrollo Social de la Septuagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, solicitando a su Asesor, el Lic. Adher Michael Hernández Miranda, pueda realizar una exposición del mismo, lo cual realiza íntegramente. ----------

Por lo anterior, se pone a consideración de los integrantes de la Comisión de Desarrollo Social la aprobación de su Plan Anual de Trabajo 2021-2022, quienes lo aprueban por unanimidad. –

PUNTO NÚMERO 04. ASUNTOS GENERALES. ----------

En el uso de la voz el Presidente de la Comisión de Desarrollo Social solicita a los Integrantes que, si tienen algún asunto general que tratar lo indiquen, quienes señalan que de momento no tienen ningún asunto que tratar, por lo que se da por desahogado este punto. ----------

PUNTO NÚMERO 13 TRECE. - CLAUSURA DE LA SESIÓN. ----------

Finalmente, y no existiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente acta, siendo las 18:50 horas del día en que se actúa, firmando al margen o al calce quienes en ella intervinieron, para la debida constancia legal y todos los demás efectos procedentes. ----------

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

DIP. JUAN CARLOS BARRAGÁN VÉLEZ
PRESIDENTE

Ma. Guillermina Ríos T.

DIP. MA. GUILLERMINA RÍOS TORRES
INTEGRANTE

DIP. LAURA IVONNE PANTOJA ABASCAL
INTEGRANTE

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Social de la Septuagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, celebrada el día martes14 de diciembre del año 2021 , la cual se integra de cuatro páginas útiles que fueron impresas en dos ejemplares cada una, lo que hago constar para todos los efectos legales a que haya lugar, en la ciudad capital de Morelia, Michoacán de Ocampo, 14 de diciembre del año 2021 .----------

AMHM*